

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	45-2023-CS
---	----------------	------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, la ciudad de Huanuco, a los 23 días del mes de octubre del año 2023, en las instalaciones de la Unidad Zonal Huanuco - Agro Rural, a las 12 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante MEMORANDO MULTIPLE N°021-2023-MIDAGRI -AGRO RURAL -UZ-HCO, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°17-2023-U.Z. HUANUCO-1, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, LIGERA Y EQUIPOS DE TOPOGRAFICOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESERVRIOS MR13, RESERVORIO MARCA CUCHO MR16, RESERVORIO CHACOS UCRO, E INFRAESTRUCTURA DE MENOR DE MENOR RIEGO PARCELARIO EN LA MICROCUENCA RIO BLANCO, DISTRITO DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE AMBO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HIDRICA Y APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" CUI 2516185, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JHON ELVIS RODRIGUEZ GARAY	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD ZONAL HUANUCO - AGRO RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	SANDRA JHANET ALVITES ARRIETA	Titular		Dependencia:	UNIDAD ZONAL HUANUCO - AGRO RURAL
		Suplente	X		
Segundo Miembro	MERCEDES LUZ ROBLES IGUIZABAL	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD ZONAL HUANUCO - AGRO RURAL
		Suplente			

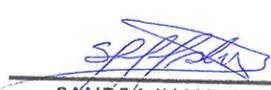
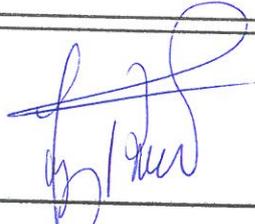
4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO YAWARMAYO	S/. 68,745.60

5 BASE LEGAL
 Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4, CONSORCIO YAWARMAYO para la SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, LIGERA Y EQUIPOS DE TOPOGRAFICOS PARA LA CONSTRUCCION DE RESERVRIOS MR13, RESERVORIO MARCA CUCHO MR16, RESERVORIO CHACOS UCRO, E INFRAESTRUCTURA DE MENOR DE MENOR RIEGO PARCELARIO EN LA MICROCUENCA RIO BLANCO, DISTRITO DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE AMBO, DEPARTAMENTO DE HUANUCO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECARGA HIDRICA Y APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA EN 14 DEPARTAMENTOS" CUI 2516185, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

7

 _____ JHON ELVIS RODRIGUEZ GARAY	 _____ SANDRA JHANET ALVITES ARRIETA	 _____ MERCEDES LUZ ROBLES IGUIZABAL
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		